

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1034-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de actualización de informes - REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S51- DESDE LA ABSCISA 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) HASTA LA ABSCISA 0+509 (CALLE 7E4D), perteneciente al Barrio Caupichu 1 de la parroquia Turubamba.

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

En referencia al Oficio GADDMQ-SGCM-2023-4731-O, en el cual se menciona:

"Por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que en el término de ocho (8) días remita para conocimiento de la Comisión en mención su informe técnico y legal actualizados, respecto del proyecto de "REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S51- DESDE LA ABSCISA 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) HASTA LA ABSCISA 0+509 CALLE 7 (E4D). perteneciente al Barrio Caupichu Nro. 1 de la PARROQUIA TURUBAMBA"; considerando que en los informes remitidos se hace mención a la Disposición General Cuarta de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 – 2021, misma que no aplica al presente caso.

Adicionalmente, es necesario que se haga constar tanto en los informes requeridos como en la parte considerativa del proyecto normativo, la Disposición Transitoria Décima de la Ordenanza Nro. 044-2022, del Régimen Administrativo del Suelo."

Al respecto, me permito informar que mediante Oficio GADDMQ-AZQ-2024-0799-O de fecha 29 de febrero de 2024, se envío a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial los informes técnico, legal y proyecto de Ordenanza actualizados de la propuesta REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S51- DESDE LA ABSCISA 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) HASTA LA ABSCISA 0+509-PARROQUIA TURUBAMBA.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1034-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez ADMINISTRADORA ZONAL / FD4 ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias

- GADDMQ-SGCM-2023-4731-O

Anexos:

- GADDMQ-AZQ-DAJ-2023-0874-M.pdf
- informe_legal_trazado_vial_calle_s51_(graciela_escudero)-_gaddmq-azq-daj-2023-0872-m.pdf
- proyecto_ordenanza_propuesta_vial_s51_(graciela_escudero)_-_parroquia_turubamba.docx
- socialización.pdf
- solicitud (2).pdf
- $\hbox{-} azq\hbox{-} dgt\hbox{-} utv\hbox{-} it\hbox{-} 2023\hbox{-} 060\hbox{-} signed.pdf$
- trazado_vial_calle_s51.pdf
- trazado_vial_calle_s51v2004.dwg
- resolución_nro._062-cus-2022-1 (1).pdf
- STHV-DMGT-2023-3344-O (1).pdf
- 2.GADDMQ-AZQ-2024-0799-O.pdf
- AZQ-DGT-UTV-IT-2023-078-signed.pdf
- GADDMQ-AZQ-DZAJ-2024-0116-M.pdf
- proyecto_ordenanza_actualizado_propuesta_vial_s51_(graciela_escudero)_-_parroquia_turubamba_(3).docx

Copia:

Señora Ingeniera

Ana Alicia Abarca Jaramillo

Servidor Municipal 12 Especialista de la Unidad Zonal de Gestión Urbana

ADMINISTRACIÓN ZÓNAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señora Ingeniera

Alejandra Elizabeth Sanchez Soria

FD 9 / Jefa Zona de la Unidad Gestión Urbana

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señor Ingeniero

Darío Vidal Gudiño Carvajal

Director Metropolitano de Gestión Territorial FD5

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1034-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Alicia Abarca Jaramillo		AZQ-DZHOP-UZGU		
Revisado por: Alejandra Elizabeth Sanchez Soria	aess	AZQ-DZHOP-UZGU	2024-03-12	
Aprobado por: Maria de los Angeles Hernandez Enriquez	MDHE	AZQ	2024-03-13	



